

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL**

ESTADO Nº 089

RADICACION	LIBRO RAD ORALIDAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO
002-2015-00198-00	LIBRO 3 FL. 84	ELECTORAL	CARLOS MARIO CHOLES BENITEZ	EMIRO OSPINO GOMEZ	MAYO 31 DE 2016	RECHAZAR POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE APELACION	PRINCIPAL


CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

RIOHACHA, 2º DE JUNIO DE 2016, SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, SIENDO LAS 8:00 A.M.